

ño Martínez. Esta nueva institución educativa se convirtió al poco tiempo en la Escuela de Artes y Labores «Profr. Pablo Livas»; misma que formó parte de la primera Universidad de Nuevo León en 1933, a la que sigue perteneciendo con el nombre de Escuela Industrial Pablo Livas, pero que incluye en sus planes de estudios, los preparatorios, además de los técnicos de labores femeniles.

A finales de esa misma década, nace la actual Escuela Preparatoria y Técnica Industrial «Alvaro Obregón», de esta misma Universidad, la que surgió dentro de aquel impulso de creatividad de instituciones de esta naturaleza, en 1929, y que formó parte de nuestra Universidad desde su primera organización como tal.

Inmediatamente después, surge una nueva iniciativa para crear una escuela de Química y Farmacia, la que inaugura sus cursos a principios de la década de los treinta. Este reducido grupo de instituciones de educación superior y técnica, fortalece las ilusiones de los medios estudiantiles para seguir propugnando por la integración de una auténtica universidad en la ciudad de Monterrey.

Para ese efecto, en un Congreso Nacional de Estudiantes que tuvo lugar en la ciudad de Toluca, en el año de 1932, la representación nuevoleonense presentó, como ponencia, el Proyecto de Creación de una Universidad del Norte, acción de suma importancia en los medios locales, porque no solamente encontró el eco deseado entre los diversos sectores de la ciudadanía interesada en estos propósitos, sino también en las autoridades estatales, que era lo más importante.

Ante estos antecedentes, el gobernador Francisco A. Cárdenas hizo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación Pública, en la capital del País, y allá fue comisionado el doctor Pedro de Alva, a la sazón Director de la Escuela Nacional Preparatoria, para que fungiera como asesor del Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León.

Este comité quedó oficialmente instalado el 25 de febrero de 1933, y sus miembros, los directores de las diversas escuelas de enseñanza superior, representaciones estudiantiles y otras personas, profesionistas o representativas de sectores oficiales y culturales, se dieron a la tarea de estudiar con celeridad las informaciones necesarias, y el 31 de mayo del mismo año, la H. Legislatura local, fue promulgada la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, la primera en su historia.

Celso Garza Guajardo

Escuelas Preparatorias

do Martínez. Esta nueva institución educativa se convirtió al poco tiempo en la Escuela de Artes y Labores «Profr. Pablo Llavas» misma que formó parte de la primera Universidad de Nuevo León en 1933, a la que siguió perteneciendo con el nombre de Escuela Industrial Pablo Llavas, pero que incluye en sus planes de estudios, los preparatorios, además de los técnicos de labores femeniles.

A finales de esa misma década, nace la actual Escuela Preparatoria y Técnica Industrial «Alvaro Obregón», de esta misma Universidad, la que surgió dentro de aquel impulso de creatividad de instituciones de esta naturaleza, en 1929, y que formó parte de nuestra Universidad desde su primera organización como tal.

Inmediatamente después, surge una nueva iniciativa para crear una escuela de Química y Farmacia, la que inaugura sus cursos a principios de la década de los sesenta. Este reducido grupo de instituciones de educación superior y técnica, evidencian los esfuerzos de los medios estudiantiles para seguir promoviendo por la integración de una auténtica universidad en la ciudad de Monterrey.

Para ese efecto, en un Congreso Nacional de Estudiantes que tuvo lugar en la ciudad de Toluca, en el año de 1932, la representación nuevoleonista presentó, como ponencia, el Proyecto de Creación de una Universidad del Norte, acción de suma importancia en los medios locales, porque no solamente encontró el eco deseado entre los diversos sectores de la ciudadanía interesada en estos proyectos, sino también en las autoridades estatales.

Este proyecto fue presentado al Sr. Secretario de Educación Pública, Sr. José María de la Cruz, y al Sr. Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Sr. Pedro de Arce, a la sazón Director de la Escuela Nacional Preparatoria, para que fundaran una escuela preparatoria en la ciudad de Monterrey, para que sirviera como modelo a las escuelas de la zona.

Este comité quedó oficialmente instalado el 22 de febrero de 1933, y sus miembros, los directores de las diversas escuelas de enseñanza superior, representantes municipales y otras personas, profesionistas o representantes de sectores oficiales y culturales, se dieron a la tarea de estudiar con celeridad las informaciones necesarias, y el 31 de mayo del mismo año, la H. Legislatura local, fue promulgada la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, la primera en su historia.

Celso Garza Guajardo

Preparatoria Núm. 1*

La institución histórica denominada Colegio Civil representa la parte medular de los orígenes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Construido entre 1857 y 1859, durante los gobiernos de Santiago Vidaurri y José Silvestre Aramberri, el Colegio Civil fue el parteaguas entre la educación colonial del antiguo Reyno de León y la formalización de la enseñanza laica con finalidades de plena superación social.

En sus inicios, el Colegio Civil fue núcleo administrativo de las escuelas de Medicina y Jurisprudencia, cuya existencia en cursos incipientes databan de 1824, la primera, y de 1841 la segunda, con cátedras conferidas al eminente sabio y filántropo doctor José Eleuterio González, «Gonzalitos». El primer director del Colegio fue el prestigiado educador don José de Jesús Dávila y Prieto. El 5 de noviembre de 1859 se abrió la matrícula para los primeros cursos. El primero en inscribirse fue el entonces joven de 23 años Antonio María Elizondo, natural de esta ciudad, hijo de don Antonio María Elizondo y de doña María Inés Martínez.

Planes y programas de estudio.

El plan con que se inició el Colegio Civil en su nivel secundario preparatorio fue de cinco años, dos de latinidad y tres de filosofía. En esta época todavía se advertían reminiscencias del seminario, como es el caso de la inclusión de la clase de Metafísica. Años después se implantó un plan de seis años: tres de latinidad y tres de filosofía. Luego, en 1877, durante el gobierno de Genaro Garza García, se decretó la separación de las escuelas de Medicina y Jurisprudencia del Colegio Civil y se estableció un plan de siete años para el ciclo preparatorio.

En el gobierno provisional del General Bernardo Reyes se expidió en 1886 la Ley de Instrucción para la Enseñanza Preparatoria, que redujo el plan de estudios de siete a cinco años y se advierte ya la influencia del modelo diseñado por el maestro Gabino Barreda, fundador de la Escuela Nacional Preparatoria, quien adoptó la filosofía positivista.

El Colegio Civil a fines del Siglo XIX y principios del XX

Según el Informe del Consejo de Instrucción Pública del Estado, en el que figuraba como Secretario el ingeniero Miguel F. Martínez, correspondiente al año de 1892, había en la Ciudad respecto a Instrucción Secundaria, una escuela oficial (el Colegio Civil) y cinco escuelas particulares. El primero con 129 alumnos y las cinco restantes con 110 alumnos entre todas. Había entonces 14 profesores en el Colegio Civil. En 1893, había en el Colegio Civil, según la misma fuente 171 alumnos y 16 profesores.

En 1894 el programa del Colegio Civil, se aumentó con la enseñanza de la Economía Política. En este año de 1894 había en el Colegio 150 alumnos y 22 profesores.

En ese mismo año, a finales (Dic. 15), según informe rendido por el Director doctor Pedro Noriega, se daban en el Instituto «23 clases, atendidas por otros tantos profesores, teniendo además el Colegio para su orden y régimen un Director, un Secretario, un Prefecto, un Tesorero, tres Celadores, tres Preparadores, Cuatro Ayudantes, un Portero y un Mozo».

* Por Hermilo Salazar Suárez: Fragmentos de *Razón en el Tiempo*, Crónicas del Colegio Civil; CIHR 1991.